

Preios de suscripción.

En Pamplona UNA peseta al mes. Fuera, TRES pesetas 50 centimos trimestre Extranjero y Ultramar. DIEZ id. id.

Anuncios y comunicados PRECIOS CONVENCIONALES.

Numero suelto CINCO céntimos. Atrasado QUINCE céntimos.

LAU-BURU.

Puntos de suscripción

FAMPLONA. EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO FUERA DE PAMPLONA. Per correspondencia ó giro á favor de la Administracion en libranza ó sellos de correo. PLAZA DEL CASTILLO NUMERO 25 PLANTA BAJA

Dios y Fueros.

TRISTES PRESENTIMIENTOS.

La situación en que se encuentra la vecina nación, política y socialmente considerada, es hoy tan delicada, que el más ligero vaiven puede imprimirla un movimiento que trastorne por completo sus instituciones y ponga en conmoción los demás Estados que la rodean, tal vez los de Europa entera.

La cuestión de la amnistía es el hipomóculo donde se apoya la gran palanca que ha de remover quizá los destinos del antiguo continente.

La derrota del actual gabinete francés por una votación favorable á la amnistía, será el comienzo de una serie de sucesos que, comenzando por un triunfo aunque efímero, del partido socialista, que no por su corta duración será menos terrible que lo fué en el 93 el del partido revolucionario, y al que sucederá la monarquía ó el imperio.

La piedra está lanzada al espacio, ahora falta solo saber si caerá en la montaña ó en el valle; si á su descenso herirá en la frente al que la ha arrojado ó en el corazón del enemigo contra quien ha sido dirigida.

Por nuestra parte creemos que ha habido un poco de irreflexión, no en la presentación del proyecto de ley de amnistía, sino en la adhesión por parte de la derecha de la Cámara francesa á los propósitos de la extrema izquierda.

La parte más sensata y conservadora de la Cámara de la república vecina ha cometido, á nuestro entender, un gravísimo error; debió inspirarse en sus sentimientos patrióticos, mirando antes que todo por la salvación del país, no suscribiendo bajo ningún concepto la proposición de Rochefort.

Quédese para los revolucionarios el promover grandes revoluciones, pero nunca los conservadores, deben contribuir á fomentar esos grandes tra-

tornos de los cuales la mayor parte de las veces, llegan a ser las primeras víctimas.

La cuestión estriba ahora, en lo siguiente: si la extrema izquierda persiste en eliminar una parte de los delitos electorales, la derecha no dará sus votos, en cuyo caso el gobierno republicano podrá continuar su marcha desembarazadamente, al menos por el momento, pero si por el contrario, todos los delitos electorales sin distinción alguna, son comprendidos en la amnistía entonces la derecha unirá sus votos á los de la extrema izquierda, y el gobierno es minoría tendrá que presentar su dimisión.

Las consecuencias de esto ya las hemos apuntado y es inútil por lo tanto insistir en ello, pero no terminaremos sin decir, que Francia y la Europa entera, están sobre un volcan, que si llega á vomitar la lava que encierra en sus entrañas, correrá con desoladora marcha, abrasando cuanto á su paso encuentre, abriendo profundo cauce por las más altas montañas, y en las aguas de los más hondos mares.

A nosotros nos toca solamente decir: Dios tenga ipedad de las cuerdas que están á merced de los locos.

Correspondencia.

Carta de Estella

Estella 31 de Enero de 1886.

Sr. Director del LAU BURU.

Muy señor mio: tenga V. la bondad de destinar un espacio de su periódico á la relación de un fausto suceso religioso acaído en esta población anteayer viernes 29 de los corrientes, tal vez ofenda con la publicidad la modestia de algunas personas; si así fuese, sírvame de disculpa que lo hago por cuanto redundará en mayor gloria de Nuestra Señora del Puy, Excelsa Patrona de Estella, lo cual bien

Entre los regimientos que habían tomado parte en aquella lucha espantosa, el primero de dragones era el que más se había hecho notar por su bravura, habiéndose apoderado él solo del arsenal, donde el coronel hizo que se instalara para descansar de sus fatigas.

Encontrábase allí hacia algunas horas con el Mayor, Ricardo Manders y Caleb, cuando se presentó ante ellos el doctor Burke, con la frente radiante y la sonrisa en los labios.

—En verdad,—exclamó al entrar,—la India es el país de las maravillas. Se ven milagros, puesto que los muertos resucitan.

—El hecho es, querido doctor,—replicó el Mayor,—que usted sería incapaz con toda su ciencia de realizar semejante prodigio.

—¿Pero qué es lo que ha pasado?

—Que he visto á Wharton.

—¿Wharton!—exclamó Ricardo que, echado sobre una estera, se levantó de pronto al oír el nombre de su amigo.

En el mismo instante se dejaron oír gritos de alegría, y se vió entrar al valiente oficial, á quien seguía de cerca el cipayo que le salvó la vida.

sé yo que es muy del sagrado, de todas ellas.

El Ilustrísimo y Reverendísimo fray Wenceslao Oñate, Obispo de Nosophis y Vicario apostólico del Tonkin central, hijo esclarecido de esta ciudad, conservando en su corazón amor vivo y ardiente á la Madre de Dios del Puy en medio de la cruel persecución que él y sus fieles sufren por parte de hordas fanáticas y feroces en aquellas apartadas regiones de Asia, remitió ha pocos días á su hermano don Miguel Oñate, virtuoso cuanto respetable Presbítero, capellan del convento de Religiosas Recoletas de Estella, una preciosísima casulla de raso primorosamente bordada con oro, trabajada por ser encargo en Manila, de muy subido valor y de mérito más que notable. Al remitirla el Ilustre Prelado decía á D. Miguel que la usara durante sus días y que después de ellos quedase en beneficio y para el culto de la Real Basílica de Nuestra Señora del Puy. D. Miguel sin embargo creyendo interpretar los deseos de su venerable hermano y llevado á su vez de acendrado amor á la Santísima Virgen, renunció al uso de tan rica vestidura, desprendiéndose desde luego de ella y poniéndola á disposición de D. José María Arrastia, Prior de dicha Real Basílica.

Con tal motivo, este señor, celoso hasta el delirio por el culto de la Virgen, conociendo lo valioso de la ofrenda, dispuso que su entrega fuese hecha con solemnidad; y al efecto, el citado día 29 del actual á las diez de la mañana celebróse en el Santuario del Puy misa cantada en la que ofició el presbítero D. Miguel Oñate, revestido con la oriental casulla, ayudado por los señores sacerdotes D. Feliciano Iruróqui y capellan castrense de la fuerza acantonada en esta plaza.

En ella, á su tiempo, ocupó el señor Prior la cátedra sagrada, y con la galanura de lenguaje y delicadeza de pensamientos que tanto le distinguen, expuso á la contemplación de sus muchos y fervorosos oyentes la significación de aquel solemne acto. Donde quera —dijo—que está un hijo de Estella, allí está con él el amor á Nuestra Señora del Puy, amor que por obra milagrosa de tan excelsa Señora crece con las distancias y la ausencia, y se multiplica á compás que aumentan los peligros y contrariedades de la vida. Ensalzó las virtudes del preclaro misionero estellés, que por ellas ha logrado ascender hasta el eminente punto de confianza que ocupa. Condujose de los peligros que los cristianos corren en aquellas lejanas tierras, comparando su estado, como así es en verdad, al en que se hallaban en los primeros siglos de la Iglesia.

Y terminó rogando á la Santísima Vir-

Ricardo se precipitó en los brazos de Wharton, quien después de haber estrechado las manos afectuosamente tendidas hácia él, contó los principales episodios de su vida.

Al terminar su relación presentó á su libertador.

—Te has conducido bravamente, amigo,—dijo el Mayor poniendo su mano robusta sobre el hombro del indio.—En lo que me concierne, me reconoces vuestro deudor.

—Todos lo debemos la vida de nuestro amigo, añadió el coronel con el mismo entusiasmo,—y sus servicios recibirán su debida recompensa.

—He comido la sal de la compañía,—replicó el cipayo,—y era un deber para mí el obrar como he obrado.

—Solo siento una cosa,—dijo Wharton,—y es, el haber llegado tarde, para haber tomado parte en hazañas de tanta gloria para la patria.

—¡Demasiado tarde!—replicó el Mayor,—Desengáñese usted querido Wharton. Para mañana nos queda una dura tarea para tomar

gen interceda con el Todopoderoso á fin de que cese cuanto antes la situación violenta de aquellos católicos, para que los heroicos apóstoles del Crucificado consigan copiosos frutos de evangelización. Concluida la misa, la casulla que la había motivado pasó á aumentar la por todos conceptos notable colección de ornamentos de la Real Basílica.

La solemne función acabó dejando en los fieles que á ella acudimos gratísima impresión. Todos admiramos la magnificencia del regalo; el esplendor del acto; y el esmero, la brillantez y la mucha estética de la Real Basílica. Y todos salimos de allí como salimos siempre: levantado el corazón á Dios; agradecidos á los beneficios que por mediación de la Santísima Virgen del Puy nos dispensa; y con la esperanza de que en adelante, sin olvidarse de nuestra querida España, prestará eficaz y constante apoyo á sus santos varones, que como el Ilmo. y Rvdmo. Fray Wenceslao Oñate, desprendiéndose de los seres queridos de su corazón, dejan voluntariamente su hogar y marchan á inhospitales ó incivilizados países sin otro afán que el de conquistar almas para el Cielo y hombres para la civilización.

Dando á Vd., Sr. Director, anticipadas gracias, quedo con toda consideración de Vd. atento y afecmo. S. S. q. b. s. m.

Un suscriptor.

De Madrid.

Madrid 1.º

El ejército francés que era modelo de disciplina y una garantía constante á las instituciones de aquel país, comenza, según los telegramas últimos de la capital de la culta nación, á revelar síntomas de rebeldía en el alto personal y entre jefes y oficiales que son los que debían dar ejemplo.

En eso llevamos mucha ventaja á nuestros vecinos; aquí es cosa corriente el que un general ó un sargento subleve un ejército ó se apodere de un castillo. En Francia comienzan á querer hacer algo cuando nosotros ya somos prácticos en eso. ¿Que le quedara pues á Francia quebrantada la disciplina? El socialismo allí es terrible, amenazador, y el ma-estar cunde, por las exigencias de los intransigentes.

En peores condiciones no pudo brotar la indisciplina. El gobierno sin embargo ha tomado medidas energicas para atajar el mal y ha destituido al general Sehimitoz que desobedeció una or-

el palacio. Os garantizo que en el día de mañana hará calor.

Al día siguiente, en efecto, apenas salió el sol volvió á empezar la lucha terrible, sangrienta y desesperada. Los cipayos habían, en verdad, perdido toda esperanza de triunfo, pero combatían por escaparse de la muerte con la furia de las fieras perseguidas en sus madrigueras más ocultas.

Una parte del palacio se mantenía aún, apesar de que el rey y sus hijos, acompañados de los ministros, hubieran ya huido del lecho de sus crueldades.

Durante esta última y terrible jornada, Wharton encontró grandes ocasiones de distinguirse por su valor. En aquel combate, cuerpo á cuerpo, y donde quiera que la lucha era más sangrienta y mayor la carnicería, el jóven oficial brillaba en primer término, provocando por su intrapidez aclamaciones entusiastas de los soldados.

En una de las alas del palacio, Dawlis vió de pronto á Wharton; á quien suponía muerto, y este encuentro le fué fatal.

A la vista del hombre á quien tenía un ódlo

(107) FOLLETON DEL "LAU-BURU."

LÁGRIMAS Y SONRISAS

NOVELA INGLESA

DE

J. F. SMITH.

Peró, había sido caramente comprada. Ocho oficiales, doscientos setenta sargentos y ochocientos soldados murieron en aquellos combates. Cincuenta y dos oficiales, y más de tres mil quinientos soldados, es decir, la cuarta parte del ejército sitiador, quedó herido; pero, al fin, la posición de Delhi era casi definitiva y completa, y el 20 de Setiembre, es decir, después de varios días de combates encarnizados, los ingleses pudieron cantar victoria.

den del ministro de la guerra trasladando fuerzas de un punto á otro. Estas disposiciones están llamando la pública atención.

El *Progreso* de anoche publicó íntegra la defensa que ante el consejo de guerra hizo del duque de Sevilla el Sr. D. José Carvajal. El Sr. Sagasta no tenía conocimiento de ello, lo cual revela que en el negociado de la prensa no se lleva bien el servicio, y la primera noticia que tuvo fue un telegrama urgente del capitán general Sr. Pavía dirigido á él y que está redactado en estos términos: «El periódico *«El Progreso»* ha publicado faltando á lo terminantemente mandado por los códigos civil y militar, la defensa del duque de Sevilla sin permiso alguno.

Ruego á V. E. ordene se sugere al periódico y al defensor á los procedimientos marcados en las leyes. Por mi parte, como presidente del tribunal, ordeno los procedimientos señalados en el código.»

En su consecuencia ha sido sometido á los tribunales el periódico y el Sr. Carvajal.

El telegrama recibió el Sr. Sagasta en los instantes en que estaba despachando con la Reina hallándose al propio tiempo presentes los Srs. Alonso Martínez y Moret. Se deliberó sobre el asunto y se convino llamar la atención al fiscal.

Próximamente serían las once de la mañana, se situaron hoy frente al ayuntamiento algunos grupos de obreros gritando ¡trabajo! ¡trabajo! Desde la plaza de la Villa se dirigieron á la Puerta del Sol en número de unos 300, repitiendo los gritos frente al ministerio de la Gobernación.

A los pocos momentos llegó el gobernador, Sr. Conde de Xiquena, manifestó á los obreros que á la subida del actual gobierno se encontró con la crisis que motivaba la falta de trabajo de que ellos, como otros muchos compañeros suyos se lamentaban; pero que hasta la fecha en lo que más se había ocupado el gabinete era en conjurar esa misma crisis, procurando dar impulso á obras, á fin de ocupar al mayor número posible de trabajadores; y cuando un gobierno obra de este modo, demostrando un celo especial en vencer obstáculos para que no carezcan los obreros de medios de ganar el sustento, no hay motivo para emplear medios extraordinarios, por medio de manifestaciones, pidiendo trabajo á ese mismo gobierno.

Las razones del Sr. Conde de Xiquena parece que convencieron algo á los obreros, los cuales comenzaron á dispersarse en diferentes direcciones, no sin que antes y por consecuencia de los gritos de ¡trabajo! se agolparan tal número de curiosos, que teniendo por algún trastorno, una compañía de guardia civil formó entre las calles del Arenal y Mayor, y para evitar además que la manifestación fuera á Palacio.

Después de hablar el gobernador á un numeroso grupo de obreros en los términos que antes he indicado, les dió cinco duros de su bolsillo particular para que los repartieran entre los más necesitados.

Esto dió lugar á que unos entre otros se pelearan, interviniendo los agentes de orden público y llevando algunos á la prevención. Solo estas han sido las detenciones hechas y al enterarse el señor conde de Xiquena del motivo de la detención, dispuso que inmediatamente les pusieran en libertad.

Algunos manifestantes se dirigieron por la calle del Arenal á la plaza de Oriente, otros fueron al ministerio de Fomento. A dichos puntos se enviaron algunas parejas

de la guardia civil con el fin de que no se turbase el orden.

El gobierno ve á través de estas manifestaciones fines políticos preparados por los elementos revolucionarios y para evitar cualquier desorden, mañana publicará el gobernador un bando prohibiendo tales manifestaciones y la guardia civil estará preparada para que si se repiten, salir á la calle y á los tres toques emplear la fuerza.

Pasado mañana se dará trabajo en las obras del Estado á algunos de los obreros y sucesivamente se hará lo mismo con los demás, pues así se ha acordado esta tarde en una conferencia que han celebrado con el ministro de Fomento el gobernador y el alcalde. Pero sucederá que ocupados unos, vendrán otros, y no faltará quien pida. Yo soy de los que tienen el convencimiento de que la crisis obrera existe, pero lo mismo que hace cuatro y seis meses y por lo mismo las manifestaciones de ahora no tienen otra explicación si no que son impulsadas por agentes políticos.

Esta tarde ha tomado posesión de la presidencia del Consejo de Estado, el señor Pelayo Cuesta. Los jefes de sección y demás consejeros, incluso los conservadores han asistido á la reunión en pleno del alto cuerpo consultivo.

Presidió el acto el señor Alonso Martínez, que después de recibir el juramento al señor Pelayo Cuesta y cuanto todos esperaban los discursos que es costumbre pronunciar en tales actos, levantó la sesión.

El hecho ha dado lugar á comentarios, recordando que siempre se han pronunciado discursos y en algunos casos han sido de resonancia, como cuando se dió posesión al señor Posada Herrera. Algunos han supuesto si no sería del agrado del señor ministro de Gracia y Justicia la elección del señor Pelayo Cuesta para el cargo de presidente de dicho cuerpo; pero según mis informes, parece que el señor Alonso Martínez preguntó al señor Cuesta antes de comenzar la sesión si deseaba hablar con objeto de darle pié, y habiendo contestado este último que no tenía tal propósito, se redujo el acto á la fórmula sencilla de posesión y juramento.

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto hoy á la firma de la Reina los decretos nombrando canónigo de Toledo, á D. José Aceves y Acevedo; de Santa Cruz de Tenerife, D. Teófilo Martínez de Escobar; de Osma, D. Inocencio Trigueros, y de Oviedo, D. Eugenio Martínez Arpon. También se han firmado los decretos nombrado magistrado de Osuna á D. Fernando Clavijo; fiscal de Pontevedra á D. Roman Pérez Vidal; de Benavente, D. Antonio María Campos, y de Orense, D. Juan Rodríguez.

El ministro de Estado puso á la firma la ratificación de los artículos adicionales al tratado concertado con Siam que se refieren á bebidas espirituosas. Asimismo se firmaron los decretos concediendo la gran cruz de Isabel la Católica á D. Pablo Cruz, D. Benito Soriano Murillo, D. Miguel Moruve y D. José Gregorio Rocha.

Como muy cierto se me ha dicho esta tarde que el señor Ruiz Zorrilla ha mandado repartir treinta francos á cada uno de los emigrados de Montalban, para acallar un poco las murmuraciones producidas por la falta de fondos.

Parece que el señor Moret cansado ya de esperar la respuesta categórica del señor Rancés aceptando el puesto que se le ha conferido en Washington, ha decretado su cesantía de representante en Londres.

El ministro de Gracia y Justicia se ha sentido esta tarde ligeramente enfermo.

La Reina se ha sentido hoy indispuesta á consecuencia de una neuralgia que le ha

obligado á guardar cama. Según los facultativos, es debido al estado interesante de dicha augusta señora.

En un alto centro oficial se ha dado hoy la nota á los periodistas de ser falso lo dicho por algunos diarios de que la Reina se hallaba más adelantada en su embarazo de lo que habían declarado los facultativos y que el gobierno ajustaba todos los actos que tienen con ello relación directa ó indirecta á lo consignado en la *Gaceta*.

Mis informes no conviene con esto, es decir, que la Reina está más adelantada en su embarazo de lo dicho, aunque este adelanto no sea más que de 10, 12 ó 15 días.

El decreto de disolución presumo que se publicará á lo más tardar el 8 de este mes juzgando por una orden circular á las direcciones generales para que el día 6 estén hechos todos los nombramientos de pequeños destinos, que como los lectores ya saben, son arma de mucha valía en unas elecciones.

El Corresponsal.

Madrid 2.

Anoche *El Progreso* y hoy *El Liberal* hablan de una reunión de los jefes de los partidos republicanos, para tratar de la proyectada coalición. El primero de dichos diarios cita nombres, pero no debe estar bien enterado, cuando uno de ellos, el señor Figuerola, me aseguró anoche que nada sabía de dicha reunión, ni era cierto por consiguiente que se celebrara en su casa como afirmaba el colega. No resultando exacta la noticia en lo referente á uno de los principales factores, había que suponer que carecía de fundamento. Mas *El Liberal* afirma hoy que la reunión se celebró y de ser cierto, solo concurrirían los señores Castelar, Pi y Margall y Salmeron, faltando por lo mismo la representación de los amigos del señor Zorrilla por la ausencia del señor Figuerola. Si en la reunión se entablaron preliminares de coalición ó no, es lo que no dice el colega, pero de todos modos, la falta de representación de los zorrillistas, dispuestos como están á acudir á la lucha electoral, privaría á los jefes de los partidos republicanos de acordar cosa alguna definitiva, sobre todo por parte del señor Pi y Margall, que quiere coalición sincera de todos ó quede cada uno como está.

A pesar de haberse dicho que hoy se celebraría Consejo de Ministros no lo habrá hasta mañana, preparatorio del que ha de presidir el jueves la Reina. En uno y en otro, parece que se dedicará preferente atención á asuntos administrativos y crisis obrera, habiéndose algo de asuntos electorales que es lo principal para los políticos en estos momentos.

Hoy no hubo manifestación obrera. Sin embargo, la vigilancia ha sido mayor que otros días, especialmente en los alrededores de palacio, donde se han visto mas parejas de agentes de orden público que de costumbre. Es de presumir, dado el estado en que ayer quedó la cuestión, después de las conferencias del Gobernador civil y del alcalde con el ministro de Fomento, que esté dada la orden de admitir cierto número de jornaleros en las obras del Estado y que algunos se hayan alistado para acudir mañana al trabajo.

En el salón de presupuestos del Congreso, se han reunido esta tarde en número de treinta á cuarenta, los navieros y representantes de casas importantes navieras.

Abierta la sesión fueron designados: presidente, D. Gonzalo Segovia, vicepresidentes, señores Piélagos y Aznar, y secretarios los señores Zapatero y Echeagaray.

ción de gracias que también encontró eco en los corazones de Reyner y Rosa.

También el teniente Marsh, Caleb y Manders volvian sanos y salvos de aquella arriesgada expedición, durante la cual tantas veces vieron comprometidas sus vidas. Y también ellos disfrutaron acciones de gracias á Dios.

A su llegada á la ciudad, tan alegre cuando la dejaron, los viajeros vieron un cambio extraño. Las fiestas no estaban ya á la orden del día; la festividad pasada había dejado tantas ruinas tras de sí, y las lecciones de la adversidad habían dejado tristes impresiones.

Lo primero que hizo lady Elena fué pedir noticias de su amiga la señora Chutnac.

El señor Chutnac se hallaba en artículo de muerte, y todos á porfia se complacían en hacer los mayores elogios de la abnegación de la hermosa criolla para con su celoso marido.

—La reconozco en ese rasgo,—dijo lady Elena.—Tal conducta es la única venganza de un alma noble.

Pero casi al mismo tiempo se supo la noticia de la muerte de Chutnac por Wharton,

El presidente, en el momento de ocupar su sitial dió en breves frases gracias por la distinción que había merecido de sus compañeros y para el mejor orden en la discusión de cuanto especialmente interesaba á los allí reunidos, propuso las siguientes tomas, que fueron por unanimidad aceptadas:

1.º Organización de la marina mercante.

2.º Organización de los puertos de comercio, su reglamento interior, policía y todo lo referente á practicages, balizamientos hidrográficos, etc.

3.º Reformas precisas en la ley de Sanidad.

4.º Reformas necesarias en las ordenanzas de Aduanas.

5.º Tarifas y derechos consulares.

El Sr. Berge representante de Bilbao pronunció un razonado discurso demostrando que la marina mercante no progresará ni cumplirá su misión mientras esté supeditada á la marina de guerra. Citó varios ejemplos prácticos, resultando que mientras las reclamaciones de los demás países por abordajes de buques españoles se resuelven rápidamente, las de los navieros españoles tardan cinco ó seis años y más algunas veces, resultando de aquí que España paga y rara vez cobra. Combatió la pugna que existe en los ministerios de Marina y Fomento; habló de la organización que la marina mercante tiene en Inglaterra, Francia y otros países, resultando que la nuestra ocupa el quinto lugar en importancia apesar de lo que se pretendía que la tienen todos los gobiernos. El señor Berge estendióse en consideraciones prácticas sobre la manera de fomentar la marina mercante.

El capitán de navío señor Carrasco defendió al ministro de Marina de los cargos que se le habían hecho, declarando que si se decide el pase á Fomento de cuanto se refiere á la Marina mercante no encontrará el acuerdo resistencias en Marina. Adujo el señor Carrasco algunas razones en justificación de que el ministerio de Fomento, no ha tomado en consideración las indicaciones del de Marina respecto á asuntos que redundarían en provecho de los navieros.

Espuso gestiones practicadas para la desaparición de los inconvenientes con que ha tropezado en mas de una ocasión el ministerio de Marina para las resoluciones que dependían de otros centros.

El Sr. Zapatero se lamentó de que la marina mercante sufra las consecuencias del dualismo que á su entender existe entre los ministerios de Marina y de Fomento. Y para demostrarlo citó casos de que por efecto de tales rozamientos se han irrogado al comercio pérdidas de consideración.

Añadió que la marina de guerra de nada ha servido para resolver los conflictos originados en daño de la marina mercante, lo cual revela que es ineficaz.

Y finalmente espuso algunas ideas abogando por la libertad de comercio.

Usó de la palabra despues el Sr. MacPherson, defendiendo que urge algo que sea más práctico de lo que hoy existe y propuso la creación de una junta encargada de realizar las cuestiones que afectan á los navieros, puesto que los ministerios dan preferencia á la política en vez de darla á los intereses generales del país.

El presidente manifestó que predominaba la idea de pedir la creación de un ministerio de comercio, pero que mientras se daba calor al pensamiento convenía que se creara en Fomento una sección especial que entienda en todas

que había asistido á la muerte, y la decisión de su esposa de embarcarse para Europa.

Chutnac había muerto sin haber hecho testamento; una gran parte de su fortuna fué á su mujer, según los términos del contrato del matrimonio, pero la señora Chutnac se negó á aceptar la fortuna; dejándose la generosamente á los herederos naturales.

Pocos días despues, la señora Chutnac se embarcó para Europa con sus amigos.

LXXVIII

Diffícil es describir la impaciencia del viajero que, despues de una larga ausencia, sabe que vuelve á su país natal.

Durante toda la travesía, el teniente Marsh había hecho conocer á Lella los lazos de familia que existían entre ella y él. Su objeto, cuando dejó á Ricardo en Calcutta, fué el de visitar el pueblo lejano en que se había celebrado el casamiento de su hermano con el desgraciado Alan. Pero aquel pueblo se encontraba en poder de los insurgentes, y todas las parteras de matrimonio habían sido destruidas.

las las plantas merec...

Auto término darse sesión tema.

Mañana Sr. Pa...

Se i... cuenta...

El... los de...

al ma... destina...

dicho a... la de F...

(D. Mi... Riaño.

En e... menta...

recto y... á la m...

tarde h... más ar...

nes de... cho me...

Afiri... rina n...

conflic... merca...

«No h... dajo en...

La jun... cimien...

Fomen... posicio...

inación... y como...

lo que... cer aqu...

al fin... Fomen...

y desat... «Una...

Bilbao... Los... estas y...

Mac P... los int... parse e... nisteri... rie de... más ad... Pero...

En la... tro el ú... nos.

Saldo a... Id de la... 886 imp... Donati...

11 devo...

Sal el 3...

Se ha... cipal p... import... 500 del... cion y... poder...

setas c... das á l... ro de 3... setas;...

Las i... vieron... cientifi... ración... sobre l... demost... hace 15... á los m...

El Sr... vez pa... va á l... ciar q... los reg... junto...

«Te... por es... organ... Obren... sion ó... estable... último... actual... Dios... Enero...

Los... para...

Los... para...

las las cuestiones de interés mas palpitante para los navieros y para el comercio.

Autorizada la mesa para concretar los términos de la conclusion que ha de darse al punto discutido, se levantó la sesión y mañana se tratará del segundo tema.

Mañana se firmará el decreto nombrando fiscal del consejo de Estado al Sr. Paso y Delgado.

Se indica para fiscal del tribunal de cuentas á D. Celestino Rico, ex subsecretario de Hacienda.

El periódico oficial publicará mañana los decretos nombrando presidente de la seccion de Fomento del Consejo de Estado al señor Colmeiro y de la de lo contencioso al marqués de Santa Cruz de Aguirre y destinando á la seccion de Gobernacion de dicho alto cuerpo á D. Cándido Martínez; á la de Fomento al señor Martínez Campos (D. Miguel) y á la de Ultramar al señor Riaño.

En el salon de conferencias se han comentado mucho los ataques á cual más directo y mejor fundado que se han dirigido á la marina militar en la reunion que esta tarde han celebrado los navieros y de que más arriba me ocupé. Entre las acusaciones de negligencia oficial que se han hecho me recen citarse las siguientes:

Afirmacion del señor Zapatero: La marina militar para nada ha servido en los conflictos cuya solucion interesaba á la mercante. Pudiera citar muchos casos pero me basta recordar uno bien reciente.

«No há mucho tiempo, efecto de un abordaje en que zozobraron dos buques, quedó obstruida la entrada del puerto de Pasajes. La junta del puerto puso el hecho en conocimiento de los ministerios de Marina y de Fomento esperando que se dictarian disposiciones que normalizaran aquella situacion que tanto perjudicaba al comercio y como los dias pasaban y nada se disponia lo que competia al Estado lo tuvo que hacer aquella junta y el comercio resultando al fin que con dos protectores (Marina y Fomento) estuvo desamparado el comercio y desatendidos los navieros.»

«Una cosa análoga ocurrió en la ria de Bilbao.»

Los comentarios á que han dado lugar estas y otras afirmaciones y la del señor Mac Pherson de que están desatendidos los intereses generales del país por ocuparse exclusivamente de política los ministerios pueden servir de tema á una serie de artículos titulados «Menos política y más administración.»

Pero hablar de esto es perder el tiempo.

El Corresponsal.

Centro escolar dominical de obreros

En las instrucciones que se dieron en este Centro el último domingo tomaron parte 419 alumnos.

CAJA DE AHORROS.

Saldo anterior ptas.	14.124,88
Id de la CAJA DE SOCORROS.	565,96
888 imposiciones efectuadas.	293,55
Donativo de la Exema. Diputacion.	500
Total.	15.484,34
11 devoluciones verificadas.	218,05
Sal el 31 de Enero de 1886 ptas.	15.266,29

Se han solicitado á la Caja de Ahorros municipal para el próximo domingo, dos devoluciones importantes 1420 pesetas, para que unidas á las 500 del donativo recibido de la Exema. Diputacion y algun residuo de ejercicios anteriores poder adquirir nuestro obligaciones de á 500 pesetas con interés de cinco por ciento, y que unidas á las 26 que se poseen en compondrá el número de 80, representando un capital de 15.000 pesetas; y sus intereses 750 anuales.

Las instrucciones científicas y religiosas estuvieron á cargo de los señores de la Normal, la científica fué una atinada conferencia ó consideraciones sobre la clase obrera: la religiosa versó sobre la explicacion del Evangelio del día para demostrar que la Iglesia Católica siempre desde hace 19 siglos hasta hoy ha tenido por enemigos á los malos.

El Sr. Gobernador. Teniamos anunciado que tal vez para este domingo daríamos una buena nueva á los obreros, y en realidad lo es la de anunciar que la primera autoridad civil ha aprobado los reglamentos como se ve por la copia del adjunto oficio recibido.

«Tengo el gusto de remitir a usted aprobado por este Gobierno de Provincia el Reglamento orgánico del Centro Escolar Dominical de Obreros de esta capital y el del fondo de prevision ó Caja de socorros que en el mismo trata de establecerse, significádole he acordado que este último surta sus efectos desde el día 1.º del actual.

Dios guarde á Vd. muchos años, Pamplona 29 Enero 1886, Pedro Diz Romero.»

Los obreros caritativos. Están hechas las camas para cuya elaboracion se ofrecieron los obreros

y en su conformidad véase el documento recibido en el Centro.

Señor Director del Centro Escolar de Obreros. Con esta fecha paso una comunicacion al señor Presidente del Consejo particular de las conferencias de esta ciudad, la cual desearia diese Vd. lectura en la primera ocasion que creyera Vd. oportuna para satisfaccion de los dignos obreros de ese Centro que han tomado parte en la construccion de los doce catres de tijera destinados á los niños pobres, y como estímulo para los demás á que imiten su ejemplo digno de elogio, á contribuir en lo que puedan, allí donde la necesidad lo reclame. Dice así.

«Señor Presidente del Consejo particular de las Conferencias de esta ciudad. Tengo el gusto de participar á Vd. que se hallan á su disposicion doce catres de tijera exclusivamente hechos para niños, para que los distribuya entre las familias adoptadas por la Conferencia de la manera que crea más oportuna, manifestándole además que la parte material del trabajo de dichos catres ha sido obra de varios obreros del Centro Escolar Dominical que se han prestado gustosos á ejecutarlos sin retribucion alguna y con el solo objeto de contribuir con ese pequeño óbolo en favor de las familias que lo necesitan, y ofreciéndose para lo sucesivo á contribuir en lo que alcanzan sus escasas fuerzas en trabajos de esta naturaleza u otros análogos que tengan por conveniente el encomendarles.

Los catres se hallan depositados en el salon del Centro de Obreros y que su Director don Eustaquio Olaso los pondrá á su disposicion á la hora y sitio que usted designe, manifestándole que sería de agrado el que esto se leyera en las conferencias para satisfaccion de los obreros que han contribuido con su trabajo.

Con este motivo se ofrece á Vd. su afectísimo S. S. Q. B. S. M.

UN SOCIO ACTIVO.

Muy satisfactorio nos sería que se despertasen con esta ejemplar obra caritativa que siguieran las huellas del socio de la Conferencia de San Vicente de Paul.

Podemos añadir el obrero tejedor Sr. Aborono se ha ofrecido en su nombre y en el de un amigo para hacer si es necesario un buen número de varas de cincheta con el mismo fin si es que se le dá el material para ello. Las ofertas de los pobres son estímulo para los ricos.

En el próximo número daremos cuenta del estado preparatorio para la exposicion de trabajos de los obreros del Centro en el próximo San Fermín.

Funcionando ya la Caja de socorros para inválidos del trabajo pueden ya desde ahora si el caso ocurriera dar el correspondiente aviso si alguno se creyere que está dentro del Reglamento que se repartió ya á los alumnos y se habrá repartido ya á varios señores á quienes suplicamos se hagan cargo de la advertencia de la última página.

Por encargo del señor Presidente de la corte de San Fermín se ha repartido á cada uno de los obreros un ejemplar del librito ad hoc.

La biblioteca del centro aumenta, pero tambien los lectores. Muchas personas podian favorecer el Gabinete de lectura. Cómo? dándonos publicaciones que ellos recibian, que iríamos á recibir y entregar en el domicilio de los favorecidos. Con tal, empero, que las talos publicaciones no tendrian sabor político ni mucho menos irreligioso.

Z. H.

Exterior.

Ayer contrajo matrimonio en la villa de Obanos, el joven industrial D. Sebastian Subiza con la simpática y bella señorita doña Videla Santesteban.

Les deseamos una larga luna de miel.

Algunos vecinos de la calle de Curria nos manifiestan llamemos la atencion del Ayuntamiento acerca del mal olor que se nota por las noches en dicha calle.

Ayer con motivo de ser día de San Blas se vió concurrida la iglesia de San Nicolas, y en su plazuela vimos varios puestos de venta de frutas y pastas.

¿Es cierto que se ha impuesto multa á algunas criadas de servicio que se les ha encontrado en la calle despues de las diez de la noche?

¿Con qué objeto?

Nuestro amigo particular D. José Silva ha tenido la desgracia de perder una niña. La misa de Gloria se celebrará hoy á las nueve en la parroquia de San Lorenzo.

Señor Administrador de correos. Un suscriptor de Villanueva de Arceon nos dice, en carta del 3º de Enero último, que hace ocho dias no recibe el LAU-BURU; lo ponemos en su conocimiento esperando hará que llegue á su destino.

El día 24 del actual y á las nueve de su mañana se celebrará en la oficina de la Comandancia de Caraberos subasta pública para la construccion de las prendas de vestuario que puedan necesitar los individuos de la misma.

Han sido multados varios muchachos que fueran sorprendidos jugando á la carteta.

Se ha dado cuenta al juzgado de que un sugeto amenazó á otro con una pistola.

Le ha sido impuesta la multa de diez pesetas á un muchacho que se entretuvo en romper las plantas de una maceta del paseo de Valencia.

Ha presentado la dimision del cargo de delegado que en la ciudad de Olite ha venido desempeñando con tanto acierto como celo, nuestro particular amigo Sr. Visié. Al menos así lo hemos oido asegurar.

Otra boda que parece cierta. La de un amigo nuestro, persona muy conocida en esta ciudad, y viudo, por más señas, con la hermana de otro amigo nuestro, ofreciéndose la coincidencia de que los apellidos de los futuros contrayentes comienzan por la misma letra del alfabeto. Como esta clase de noticias no las suelen dar los interesados hasta última hora, no sabemos de una manera auténtica los grados de incertidumbre de la que es objeto de esta gaceta.

Mañana día 5 del corriente primer viernes de mes se celebrarán los ejercicios de la Archicofradía de la Guardia de Honor en la Capilla de las Salzas.

Habrás dos misas de comunión general, la primera á las siete y la segunda á las nueve de la mañana.

A las cinco de la tarde se pondrá Manifiesto S. D. M., habrá plática y se terminará según el orden acostumbrado.

En la noche del día 2 penetraron forzando la cerradura de la puerta interior en la farmacia del Sr. Lazarraga, calle de Zapatería número 86, y se llevaron el ladrón ó ladrones unos cuarenta reales que habia en un cajón, siendo tan amables que dejaron un real, sin duda como propina para un chico de unos 14 años que estaba durmiendo en la citada farmacia.

—Pero, señores ladrones, ¿porqué cuando van ustedes á ejercer sus funciones no avisan á los serenos y agentes de seguridad?

Esto pasa de castaño oscuro.

El concejo de Arguñano saca á pública subasta la venta de 450 enebros de su monte comunal.

Hállanse vacantes las notarias de Caparros, Villafrañca y Aoiz, habiendo de proveerse las dos primeras por traslacion y la última por concurso.

Cultos religiosos.

Jueves.—San Andrés Cor-ino. En San Saturnino: Cuarenta Horas: Se expone S. D. M. Á las cuatro y media y se reserva á las seis y media terminando con el Santo Rosario.

Mercados.

	Doble decálitro.	Robo.
Trigo	347 pesetas	19,73 rs.
Trigo vendido 17 dobles decálitros, equivalentes á 12 robos y 1 almude.		

Anuncios preferentes

DESPEDIDA.

Solo 10 ó 12 dias pensamos tener abierto el establecimiento de Teidos.

Calle de Mercaderes núm. 23.

Al objeto de liquidar casi todas las existencias, para conseguirlo nos proponemos desde la aparicion de este anuncio, hacer nuevas rebajas sobre lo muy barato, que hemos vendido los pasados dias.

APROVECHARSE.

Precio fijo invariable.

ADMINISTRACION DE LOS ESTABLECIMIENTOS provinciales de Beneficencia de Navarra

El día 7 de Febrero próximo á las once de la mañana tendrá lugar en la Administracion de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia de Navarra sita en el Hospital, la subasta del carbon y leña que se necesita desde 1.º de Marzo hasta igual fecha de 1887, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dicha Administracion.

Pamplona 21 de Enero de 1886.—El Administrador, Vicente Marton.

Valores del Estado

COMPRA Y VENTA EN COMISION GIROS Y COMISION S Casiano Diaz. 18.—ZAPATERIA.—18.

CAL HIDRÁULICA

ó cemento de Zumaya (La Ventura)

Premiado de una medalla de plata en Burdeos 1882.—representantes en Navarra, Erice, Sarasa Constantín y Compañía.

Serrería mecánica á vapor.

Fronte á la estacion de Pamplona, únicos concesionarios del monte Irati. Se lleva á domicilio.

SE vende un buen caballo. Calle de Compañía, 15, 1.

LA ELEGANCIA

Deposito permanente de toda clase de calzado y cortes aparatosos, especialidad en calzado sobre medida.

—CALLE DE MERCADERES.—18

Enfermedades de la boca.

PASTILLAS NIELK

de clorato de potasa comprimidas, eficaces contra las anginas, crup, ronquera, fetidez del aliento ó inflamaciones de la garganta. Las Pastillas Nielk, calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso especialmente los oradores y cantantes.

Se venden en todas las farmacias.

Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase el sello de la «Sociedad Farmacéutica Española.» impreso en tinta roja.

CASIANO DIAZ.

Cambio de moneda, compra y venta en valores del Estado, descuento de cupones, giros.

Envío de billetes de Lotería, previo pago de su importe y gastos de correo,

Se reciben encargos y comisiones, percibiendo honorarios módicos,

Oficinas, ZAPATERIA, 18—PAMPLONA.

Horas: de 8 de la mañana á 8 de la noche. NOTA: En la misma casa se publica hace cinco años «El Auxiliar», semanario de Administracion y jurídico: precio 750 pesetas al año.

Cambio de domicilio.

El que suscribe se ha trasladado á la calle de San Nicolás número 44 y 46 principal izquierda, donde seguirá gestionando cuantos negocios se le encomienden.

Pamplona 28 Enero de 1886.

Filomeno Cia.

ULTIMA HORA

Madrid 3, 10 n.

En el Congreso se ha aprobado el decreto derogando las reformas Pidal sobre instruccion pública.

Ha sido nombrados capitán general de Aragon, Chinchilla; de Navarra, Goyeneche, y para la direccion de caballeria, Tarrasa.

Madrid 3. 10 n.

«El Correo» niega esté acordada la designacion del señor Martos para la presidencia del Congreso.

Es inexacto que se hayan fijado fechas para la disolucion de las cortes y elecciones.

Bolsin, 57,00

Imp. Isturiz &

SECCION DE ANUNCIOS

NOVEDADES EN MAQUINAS DE COSER.

Youse, Wilson, Wertheim, Velgravia, Seidel y Nauman, Koidy, Canadian
Ducorp, Beisolt, Rosman, universalmente conocidas.

35-Tecenderias--35--Pamplona.

Preciosas máquinas de todos sistemas con aparatos para rizar, plegar y bordar. Este establecimiento ofrece al público doce sistemas diferentes de máquinas para familias é industriales, mientras que las sacursales de «SINGER» no poseen más que de una sola fábrica, las cuales ó sean las de mano, familia é intermedias, no han sido admitidas en la Exposicion de Amsterdam en competencia, habiendo sido premiadas las de esta casa con dos medallas de oro.

Para demostrarlo copiamos el dictamen del miembro de aquella Exposicion D. Clemens Mueller: «Después de un largo y exacto exámen yo no podia proponer las primeras máquinas, es decir, las generalmente conocidas con el nombre de «SINGER» legítimas (las de mano, familia é intermedias) para ser preferidas porque no eran iguales en calidad á las que estaban expuestas de otros fabricantes.

Para comparar y reunir todos los sistemas tambien existen las de la Compañía fabril «SINGER».

Incapaces otras compañías de sostener á la luz del dia la competencia noble y honrada con esta casa, trabajan á la sombra por los pueblos de esta provincia y la capital para desacreditarnos, no hay que creerles.

Excelentes máquinas giratorias para zapateros

Aceites, lanzaderas, resortes, composturas, enseñanza grátis á domicilio.

VENTA Á PLAZOS SEMANALES 10 RS. 12 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO.

FERMIN ARDANAZ.



VIDRIERAS PINTADAS

VITRIFICACION INALTERABLE

MAUMEJEAN

PINTOR DE LA REAL CASA DE ESPAÑA.

PAU, FRANCIA (BAJOS PIRINEOS)

VIDRIERAS HECHAS EN ESPAÑA.

VIDRIERAS DE LA CATEDRAL DE GRANADA.

VIDRIERAS DE SAN JUSTO Y PASTOR DE VALENCIA.

LAS IMPORTANTES VIDRIERAS DE COLORES

DE LEQUEITIO (VIZCAYA), et c., etc.

Representante en Pamplona

D. Elías Mutiloa, Mercaderes 20



CALDO CIBILS INSTANTÁNEO

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones

El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquísimos pastos del Guesny, de instantáneamente y sin preparación alguna el mejor caldo que pueda obtenerse en nutrición, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.

Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo.

Para componer una sopa é guiso al instante, léase la etiqueta del frasco.

De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Frascos grandes: 2 reales; pequeños: 1 y medio reales.

Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRASA Y C. Princesa, 53, BARCELONA.

Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER Y C. y en su Droguería en especial: calle de la Princesa, 1 y 3. - BARCELONA.

En Pamplona, se vende en casa de los Sres. Marquina y Jesús Castillo.

FABRICA DE NAIPES Y LITOGRAFIA

DE

J. DONATO CUMIA.

Naipes de todas clases.--Precios desde 8 á 50 rs. docena.

Perfeccion y economia en toda clase de trabajos litográficos, en negro y colores.

GRAN FABRICA

DE CAL HIDRAULICA

LA ECONOMICA

UNICA EN NAVARRA.

Lo productos de esta fábrica, cuya excelente calidad ha sido encomiada por cuantas personas inteligentes le han experimentado, quedan dispuestos para el consumo.

Precios, 172 pesets saco de 46 kilos.

" 262 " " de 70 "

Estos precios rigen extrayéndola el consumidor de los almacenes abiertos en la misma Fábrica, Azoz, Valle de Ezcabarte

Los precios puesta la cal en Pamplona ó en la estacion de ferro-carril, tienen un aumento de 0'25 por saco.

El envase tiene otro de 0'50 pts., pero se abona á la devolución de ellos.

Todos los pedidos se dirigirán al Gerente Casiano Diaz, Zapateria 18, Pamplona.

El almacen en esta capital se halla á cargo de D. Lorenzo Certona, Navarrería, 20.---El Gerente, CASIANO DIAZ

JARABE BALSAMICO ANTICATARRAL

CON BREA DE NORUEGA, TREMENTINA DE VENECIA Y BALSAMO DE TOLU.

Fórmula

especial de

ORIVE

Premiado en

varias exposiciones

Con el uso de este jarabe se consigue el inmediato alivio y pronta y segura curacion de todas las afecciones de la *Laringe, Bronquios y Pulmones* con más acierto que por todos los medios conocidos hasta el dia. El objeto principal de este inimitable jarabe es aumentar la nutrición, deficiente siempre en el paciente de las citadas enfermedades. Produce siempre superiores resultados en los catarros recientes, mejor aun en los crónicos; en las toses pertinaces y antiguas; en la penosa expectoracion que promueve violentos accesos de tos, facilitando aquella y mitigando ésta; y en una palabra, sus efectos son siempre segurísimos en los casos que no suelen dar resultado ninguno de los jarabes ni pastillas que se preconizan para las enfermedades catarrales. Bien saben los señores médicos que la compesicion de este jarabe es la mejor garantía de sus efectos y virtudes.

Véndese en Pamplona, farmacia de Colmenares y Buldain. Exijase en todas las botellas la marca de fabrica garantizada por el gobierno español por la ley de 29 de Noviembre de 1882.

EMULSION

de Aceite puro de
SCOTT
de BACALAO

Hipótesis de Cal y de Sosa.

Es el más apropiado al paladar como la leche. Puede tomarse las virtudes del Aceite Crudo de Bacalao, más las de los Hipofosforos. Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escorbuto. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y la Bronquitis. Cura el Raquitismo en los Niños. Es recomendable por los indios, es de olor y sabor agradables, de fácil digestión, y le suplen los efectos más delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de los Reinos de España y Madrid, Sanatorio principal de Asturias y Curioso, que ha hecho uso con frecuencia en su Clínica de la Emulsion de Aceite de Bacalao con Hipofosforos de Cal y de Sosa demostrando sus virtudes y su curación de los niños para sus padecimientos de debilidad, escorbuto, raquitismo, etc. y que ha observado por el mal sabor de la misma de otros. Además estoy convencido que los escorbuto debidos á la deficiencia en el movimiento de la nutrición, que se observan en las personas débiles, se curan con esta Emulsion.

En Pamplona, se vende en casa de los Sres. Marquina y Jesús Castillo.